



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 15/06/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1710/2018 (2289/1987; 718/1988) (P-907)

Peticionario: JOSE LUIS LÓPEZ-CASERO SÁNCHEZ-MANJAVACAS (**4515**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, segregando una parcela (0,7633 ha de las 3,01 ha inscritas del expediente 718/1988), para ampliar la superficie máxima de riego en cultivos leñosos de 1,423 ha a 2,59 ha disminuyendo el volumen máximo autorizado y regar desde una captación inscrita.

Caudal máximo instantáneo: 6,68 l/s

Volumen máximo anual: 1.814,70 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	55	489.223	4.354.696

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

- Polígono 40 parcela 45 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 40 parcela 56 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 40 parcela 57 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 40 parcela 58 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 40 parcela 415 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-6c88-d661-df39-42f6-d9a7-bc60-13e9-340e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 04/07/2024 14:27 | Sin acción específica

